



RESOLUCION No. 595-AD-90

Lima, 07 de SETIEMBRE de 1989



Visto el Oficio N°582.90. FPB, presentado por la Federación Peruana de Basketball;

CONSIDERANDO :

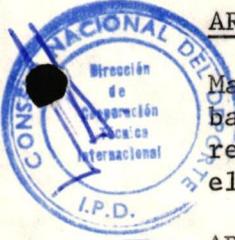
Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial, para que su Entrenador, Sr. JESUS ALVAREZ VELARDE; viaje a la ciudad de Madrid-España, para hacer uso de una Beca de Perfeccionamiento en Basketball, otorgado por el Consejo Superior de Deportes de España; el mismo que se realizará del 15 de Setiembre al 31 de Diciembre de 1990;

De conformidad con el Art. 9°- numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Nacional de Deporte Afiliado, Dirección Ejecutiva Nacional y con cargo a rendir cuenta al Consejo Nacional del Deporte; y visto el certificado médico del Entrenador;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°: AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Basketball, para que su Entrenador, Sr. JESUS ALVAREZ VELARDE, viaje a la ciudad de Madrid-España, para hacer uso de una Beca de Perfeccionamiento en Basketball, otorgado por el Consejo Superior de Deportes de España; asimismo a realizar Entrenamientos Bilaterales con la Selección Española de Basketball el mismo que se realizará del 15 de Setiembre al 31 de Diciembre de 1990.

ARTICULO 2°: De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y el reglamento aprobado por el art.76° del Decreto Supremo N°07-ED-86, de fecha 13.03.86, el indicado Entrenador, está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317, modificado por el art.2° del indicado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y Normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF del 25.02.90.





RESOLUCION No. 595-AD-90

Lima, 07 de SETIEMBRE de 1989

... Becado a España, Entrenador de Basketball, Sr. JESUS ALVAREZ VELARDE.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución no autoriza a la Federación Peruana de Basketball, la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en la Mesa de Negociaciones.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que demande la actividad precisada en el Artículo Primero, no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

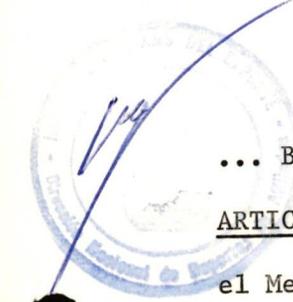
ARTICULO QUINTO.- El indicado entrenador, deberá dentro de los quince días de haber retornado, emitir su Informe Técnico sobre la participación de la misma. El incumplimiento de ésta obligación originará que el Consejo Nacional del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes al exterior.

Regístrese y comuníquese,

ADF/CTI
FPV/jjh.




MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte



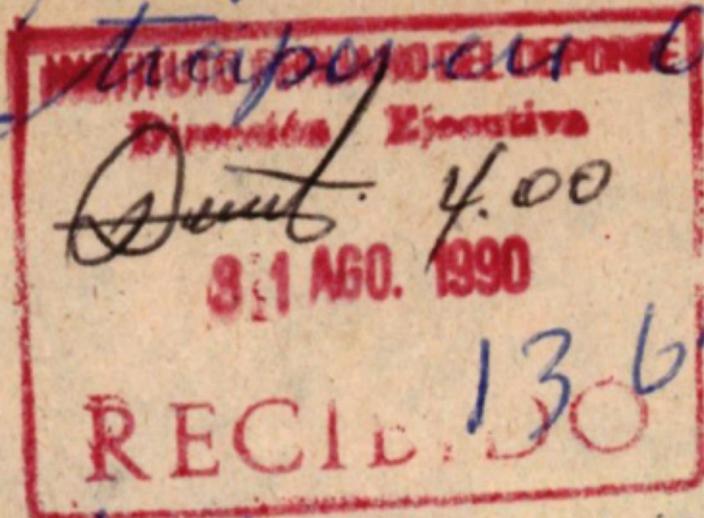
31/8/90

595-AD-90
7-09-90

1º Bisquet no ve a por.

~~REQUERITO~~

RA



ODESUR

2. Incluir en la resol.
clausula de retorno.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Del Escritorio

31-08-90

Señor Director Ejecutivo:

Esta Jefatura

ha visado la Resolución adjunta que autoriza el viaje del Señor Jesús Alvaer Velarde Técnico de Basketball que viaja a España gozando de una beca, a pesar que le falta su compromiso de Retorno, que deberá adjuntarlo al término del Trámite

Atte. *José Villavicencio*
Abogado del Instituto Peruano del Deporte
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

07-09-90



Of. No 582.90.FPB.

Lima, 15 de Junio de 1990

Señor

ALFREDO DEZA FULLER.,

Director de

COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Presente.-



De nuestra consideración:

*tramitar
exonerado por
sez autofinanciado
por el interesado
W. Coarpen*

Por el presente, y con referencia a la Beca que se está ofreciendo a un Técnico de Basketball para España, de acuerdo al Convenio Técnico Deportivo entre Perú y España, mucho agradeceremos considera al señor **JESUS ALVAREZ VELARDE**, quien es Entrenador perteneciente a nuestra afiliada la Liga Masculina de Basketball de Arequipa

Para mayor información estamos remitiendo adjunto su Curriculum Vitae.

Al agradecer anteladamente su preferente atención, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida y especial deferencia.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

Barandiaran
DR. JOSE LEON BARANDIARAN
DIRECTOR SECRETARIO

Sevilla Rosas
CRL. ENO OSCAR SEVILLA ROSAS
PRESIDENTE



--4c.c.
I.P.D.
C.T.I.
adj.: Curriculum Sr. Alvarez
OS/srdch.



FEDERACION PERUANA BASKETBALL
N° INGRESO 36675
DIA 18/03/84
HORA 10 AM
N° DE FOLIOS _____
RECIBIDO POR Mante

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : Jesús Alvarez Velarde

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Arequipa 1952 01 02

JUGADOR :
- Selección Escolar de Arequipa
- Selección de Mayores de Arequipa
- Campeón seis años consecutivos como integrante del Club Gimnasia y Deportes - División Superior

ENTRENADOR :
- Entrenador del Club Defensor Goyeneche que ascendió a la División Superior
- Entrenador del Club Gimnasia y Deportes - División Superior: Años 1987, 1988 y 1989 obteniéndose el campeonato los tres años
- Entrenador del Club San José que ascendió a la División Superior el año 1989
- Entrenador de la Selección de Mayores de Arequipa que intervino en el Campeonato Nacional de Iquitos el año 1989

CURSOS :
- Año 1979: Dictado por el Profesor Alexander Leonov (Soviético)
- Año 1979: Dictado por el Profesor Chen Yin Pau (Chino)
- Año 1980: Dictado por el Profesor Nelson Isley (Norteamericano)

=====

LIGA MASCULINA DE BASKETBALL - AREQUIPA

AFILIADA A LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

Local : Coliseo Arequipa Puerta N° 22 Teléfono 222942

C E R T I F I C A D O

El que suscribe Presidente de la Liga Distrital Masculina de Basketball de Arequipa, CERTIFICA que:-----

Don JESUS ALVAREZ VELARDE-----

Se ha desempeñado como ENTRENADOR del Club "GIMNASIA Y DEPORTES" el mismo que obtuvo el título de CAMPEON de la DIVISION SUPERIOR año 1989 participante del CAMPEONATO NACIONAL CLUBES CAMPEONES en la ciudad de LIMA del 11 al 16 diciembre del mismo año; de igual forma en el año 1988 ENTRENADOR del Club "GIMNASIA Y DEPORTES" que obtuviera el título de CAMPEON DE la DIVISION SUPERIOR participante del I CAMPEONATO NACIONAL CLUBES CAMPEONES en la ciudad de LIMA; del mismo modo en el año 1987. Durante el año 1989 también se desempeñó como ENTRENADOR del Club "SAN JOSE", habiendo obtenido el título de CAMPEON en la Categoría PRIMERAS ascensorista a la DIVISION SUPERIOR y ENTRENADOR del Club "DEFENSOR GOYENECHÉ" en el año 1986 de la categoría PRIMERAS obteniendo el título de CAMPEON y ascensorista a la DIVISION SUPERIOR.-----

Durante el lapso señalado demostró Eficiencia, Puntualidad, Disciplina, Seriedad, Capacidad y gran Espíritu Deportivo.-----

Se otorga el presente al interesado para los fines que estime conveniente, en la ciudad de Arequipa a los veintidós días del mes de diciembre de un mil novecientos ochentinueve.-----



Liga Masculina de Basketball

César Peralta López
PRESIDENTE

" AÑO DEL CUATROCIENTOS CINCUENTA ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA"

LIGA MASCULINA DE BASKETBALL - AREQUIPA

AFILIADA A LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

Local : Coliseo Arequipa Puerta N° 22 Teléfono 222942

C E R T I F I C A D O

El que suscribe Presidente de la Liga Distrital Masculina
de Basketball de Arequipa, CERTIFICA que:-----

Don JESUS ALVAREZ VELARDE-----

Se ha desempeñado como ENTRENADOR de la SELECCION DE ARE-
QUIPA Categoría MAYORES, que participara en el Campeonato Nacional en
la ciudad de IQUITOS del 29 Mayo al 04 Junio de 1989, demostrando Efi-
ciencia, Puntualidad, Capacidad y Espíritu Deportivo en el desempeño-
de sus funciones.-----

Se otorga el presente al interesado para los fines que es
time conveniente, en la ciudad de Arequipa a los veintidos dias del -
mes de diciembre de un mil novecientos ochentinueve.-----



Liga Masculina de Basketball

César Peralta López
PRESIDENTE



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CUARTA REGION - AREQUIPA**

COLISEO AREQUIPA PUERTA 8
TELEFONO 241193
AREQUIPA — PERU

C O N S T A N C I A

El Director Regional del Instituto Peruano del Deporte,
que suscribe:

C E R T I F I C A

Que Don JESUS ALVAREZ VELARDE ha participado del 21 de
Noviembre al 15 de Enero en el dictado del Curso
Tácticas del Basket, dictado por el Prof. Alexander
Leonov de la U.R.S.S. con un total del 90 horas
pedagógicas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para
los fines a que diere lugar.

Arequipa, Enero de 1990.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Dr. Daniel Bedregal Cuzmán
DIRECTOR REGIONAL



ASOCIACION DEPORTIVA AMATEUR
GIMNASIA Y DEPORTES

Fundado el 8 de Octubre de 1962 Resolucion Directoral N° 248-80 INRED

CERTIFICADO

El que suscribe, Presidente del Club Gimnasia y Deportes, certifica que Don:

JESUS ALVAREZ VELARDE

Se ha desempeñado como jugador de la institución desde 1970, habiendo campeonado sucesivamente en los años de 1972, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979 y 1980.

Igualmente, ha desempeñado el cargo de Entrenador del Equipo de Mayores de la División Superior durante los años de 1987, 1988 y 1989, habiendo conseguido el título de Campeón, consecutivamente durante las tres temporadas.

Se otorga el presente, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Dado en Arequipa, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa.



Dr. Víctor Raúl Leiva Montoya

PRESIDENTE



Club Deportivo "San José"

Dirección: Av. A. Ugarte s/n.
Teléfs.: 241577 - 232758 - 233289
Registros Públicos - Ficha 2448

Atletismo

Basket

Ciclismo

Fútbol

Natación

Arequipa, Enero 23 de 1990

Of. No. 001-90-CDSJ

Señor
Jesús Alvarez Velarde
Ciudad.-

Estimado Jesús:

Nos es grato dirigirte el presente y hacerte llegar nuestro cordial saludo en nombre propio y del Club Deportivo "San José".

En primer término, además de felicitarte por el éxito obtenido como Entrenador de nuestro equipo de Mayores, logrando el Campeonato de la Primera División 1989 en el torneo de Selección y Competencia de la Liga Masculina de Basketball de Arequipa, queremos agradecerte por tu valioso aporte en la consecución de nuestro pacientemente esperado anhelo.

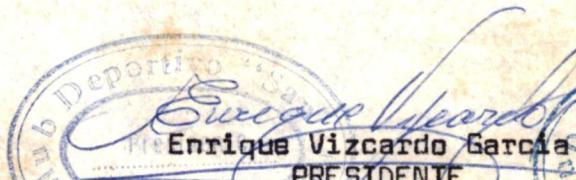
En el tiempo que compartimos esta ilusión pudimos apreciar además de tu capacidad técnica tus calidades humanas, tan importantes en cualquier actividad de la vida y especialmente en la conducción de jóvenes deportistas, como son los integrantes de nuestro equipo de mayores.

Por ello no nos extrañan los éxitos que vienes obteniendo en tu corta pero fructífera gestión como Entrenador. Hacemos votos para que estos triunfos continúen para tu satisfacción personal y especialmente para beneficio de nuestro basketball, deporte al que tanto queremos.

Confiamos en que las autoridades deportivas de Arequipa sabrán aquilatar tu capacidad, dedicación, esfuerzo y entusiasmo, y apoyarte en tus lógicas y bien fundamentadas aspiraciones de participar en cursos de capacitación técnica que evidentemente redundarán en el desarrollo y progreso del basketball de Arequipa. En virtud a ello, nos es grato adjuntar al presente la constancia de tu gestión como Entrenador de nuestro equipo de Mayores.

Renovando los sentimientos de especial afecto y gratitud, nos despedimos en la seguridad de que pronto compartiremos nuevas ilusiones y otros éxitos.

Te abrazan afectuosamente.


Enrique Vizcardo García
PRESIDENTE


Carlos Grupp Castelo
DELEGADO






Club Deportivo "San José"

Dirección: Av. A. Ugarte s/n.
Teléfs.: 241577 - 232758 - 233289
Registros Públicos - Ficha 2448

CONSTANCIA

Atletismo

Basket

Ciclismo

Fútbol

Natación

Los suscritos, Presidente y Delegado, respectivamente, del Club Deportivo "San José", dejan constancia que el señor JESUS ALVAREZ VELARDE se desempeñó como Entrenador de nuestro equipo de basketball de la categoría Mayores, obteniendo el Campeonato de Selección y Competencia del año 1989 de la Liga Masculina de Basketball de Arequipa.

Significativa importancia en su gestión, adicionales a la de su apreciable capacidad técnica, son sus dotes de caballerosidad y deportista, demostradas en la conducción de nuestro joven grupo de jugadores, permitiendo mantener un importante nivel y espíritu de competencia que derivaron en la obtención del ansiado ascenso a la División de Honor del basketball de Arequipa.

Arequipa, Enero 23 de 1990



Enrique Vizcardo Garcia
PRESIDENTE



Carlos Grupp Castelo
DELEGADO



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CUARTA REGION - AREQUIPA**

COLISEO AREQUIPA PUERTA 8
TELEFONO 241193
AREQUIPA — PERU

C O N S T A N C I A

El Director Regional del Instituto Peruano del Deporte,
que suscribe,

C E R T I F I C A

Que, Don JESUS ALVAREZ VELARDE, ha participado en el
dictado del curso de Basket del Profesor Nelson Isley
con un total de 10 horas pedagógicas en nuestra ciudad.
Se expide el presente a solicitud del interesado para
los fines convenientes.

Arequipa, Enero de 1990

~~INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE~~

Dr. Daniel Bedregal *uzhán*
DIRECTOR REGIONAL



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CUARTA REGION - AREQUIPA**

COLISEO AREQUIPA PUERTA 8
TELEFONO 241193
AREQUIPA — PERU

C O N S T A N C I A

El Director Regional del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE,
que suscribe:

C E R T I F I C A

Que, Don JESUS ALVAREZ VELARDE, ha participado en el dictado del Curso Fundamentos del Basket, dictado por el Profesor CHEN YIN PAO de nacionalidad China, del 01 al 20 de Octubre de 1980 con un total de 40 horas pedagógicas.

Se expide el presente para los fines consiguientes a solicitud del interesado.

Arequipa, Enero de 1990.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Dr. Daniel Bedregal Guzmán
DIRECTOR REGIONAL

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Jesús Alvarez Velarde

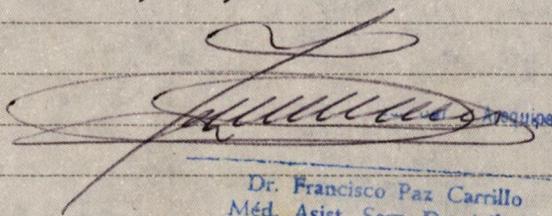
DOCUMENTO DE IDENTIDAD L-E- 29283538

DOMICILIO Sebastian Barranca # 309 La Perla

3. CERTIFICACION O CONTENIDO:

Haber atendido al Sr. Jesus Alvarez Velarde de 37 años, el cual no sido sometido a examen medico y analisis clinicos correspondientes; no padeciendo en absoluto infección contagiosa alguna. Expreso el presente certificado a petición del interesado y para los fines que crea convenientes.

Arguaya 05-Setiembre-1960



Dr. Francisco Paz Carrillo
Méd. Asist. Serv. Domiciliario
C. M. P. 13159

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05195-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO DE LA MONEDA EMISORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEDOR

Arequipa, Setiembre 03 de 1990.

Señor
Presidente del Instituto
Peruano del Deporte
L I M A.-

De mi mayor consideración:

Al haber sido favorecido con el otorgamiento de una Beca para realizar un Curso como Entrenador de Basket Ball en la ciudad de Madrid - España (del 15 de Setiembre al 31 de Diciembre de 1990) y en atención a la normas pertinentes, por la presente dejo expresa constancia de mi compromiso de retornar al Perú, una vez concluido el curso a que hago referencia.

Sin otro particular, me place saludarle muy atentamente.



JESUS ALVAREZ VELARDE

L.E. No. : 29283538
Dirección : Sebastián Barranca 309 - La Perla - Arequipa
Teléfono : 231338

Por la presente, yo JESUS ALVAREZ VELARDE, con Libreta Electoral No. 29283538 y con domicilio en la calle Sebastián Barranca 309 - La Perla - Arequipa, dejo expresa constancia de mi compromiso de retornar al Perú, una vez concluido el curso que como Entrenador de Basket Ball realizaré en la ciudad de Madrid - España, el mismo que tendrá una duración de tres meses y medio (del 15 de Setiembre al 31 de Diciembre de 1990).

El curso arriba citado, está referido a una Beca que me ha sido otorgada por el Instituto Peruano del Deporte.

Arequipa, Setiembre 03 de 1990.



JESUS ALVAREZ VELARDE